PEREIRA DOMÍNGUEZ, Mª C. y PINO JUSTE, M.

UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA SOBRE EDUCACIÓN FAMILIAR EN EL ÁMBITO COMUNITARIO. ASPECTOS GENERALES (I)

Pereira Domínguez, Mª C. Pino Juste, M.R. Universidad de Vigo

Resumen

En la actualidad existe una diversidad de ayuntamientos, mancomunidades, asociaciones culturales y educativas que insertan en sus planes de acción comunitaria la formación permanente de las familias. Para ello, se crean las escuelas de madres y padres con el objetivo de mejorar el clima familiar y el desarrollo de habilidades interpersonales e intrapersonales.

La educación de los hijos es una tarea ardua y laboriosa que requiere el apoyo y la intervención de personas expertas. Hoy día, muchos padres manifiestan las grandes dificultades con que se encuentran a la hora de educar a sus hijos.

En este artículo intentamos ofrecer algunas pautas de intervención pedagógica donde se incluyen contenidos y sencillas estrategias para trabajar en y con la familia. Asimismo, se exponen las distintas visiones que sobre la familia tienen autores especializados en estos ámbitos.

Descriptores: Educación familiar, escuelas de padres, intervención pedagógica, valores, habilidades sociales.

Abstrat:

Nowadays, many city councils, parents' associations or other collectives have created parents' schools whose main aim is to be useful as an instrument to work on the problems centred in the family.

In the last few years, a big number of parents think every day is even more difficult to educate our children. And it would be good they brought a basic instructions manual when they are born so that we are able to educate them properly.

In this article, we try to show some rubes of work by pointing very simple contents and activities which can be carried out in this type of educative institutions.

Different authors who have worked on the matter to make easier its possible development are presented at the same time.

Keywords: Family education, schools of parents, pedagogical intervention, values, social abilities.

Hoy en día se producen cambios sociales de modo vertiginoso y, como consecuencia, dichos cambios afectan también a los estilos educativos donde los padres, en la mayoría de las ocasiones, se sienten incapaces de adoptar modelos para educar a sus hijos, puesto que aquellos patrones en los que ellos se educaron resultan ya inadecuados. Es más, los principios morales, los valores sociales, las actitudes se han transformado y ello les produce desconcierto e indefensión, ignorando las actuaciones a adoptar (1).

Por motivos de espacio, nos vemos en la posibilidad de ofrecer estas experiencias puestas en práctica, y ahora a modo de artículo, como la primera parte de un programa de intervención familiar a llevar a cabo en distintos contextos comunitarios (ayuntamientos, asociaciones culturales, escuelas de madres y padres, instituciones educativas, etc). En esta primera parte comenzaremos exponiendo las diversas concepciones de familia, así como el amplio espectro que sobre la familia se presenta en la sociedad actual, para pasar después a los diversos modelos educativos y por último, señalar cuáles son, de manera global, los valores y reglas de desarrollo familiar. A la vez, ofertamos algunas propuestas pedagógicas con el objeto de favorecer la reflexión-acción-reflexión en los diversos colectivos de personas, principalmente familias, con las que intervenir. Propuestas que han surgido desde los propios intereses y motivaciones de los diversos grupos con los que hemos trabajado. Para ello se han pasado cuestionarios de diagnóstico inicial y de evaluación final sobre conocimientos, problemas, deseos y expectativas relativos a los aspectos que incumben de modo directo a la formación permanente de las familias, con el ánimo de detectar sus inquietudes y preferencias y, como tal, diseñar y poner en la práctica programas que respondan a dichas necesidades.

En una segunda parte, que dejaremos para una próxima publicación, se tratarán las principales problemáticas familiares candentes y las posibles pautas de actuación centradas en la resolución de conflictos.

Acerca de la reflexión y práctica de este campo de estudio, nos parece necesario comentar la amplia andadura ya recorrida. Las experiencias llevadas a cabo

en torno a la formación de las familias, bien desde programas implantados desde organismos municipales como ayuntamientos, como las escuelas de madres y padres, integradas en los programas formativos de los departamentos de educación; bien desde los centros educativos, pertenecientes a las iniciativas desarrolladas desde las asociaciones de padres; o bien desde las inquietudes surgidas desde entidades culturales sensibilizadas en estas cuestiones como asociaciones culturales de vecinos, programas formativos de fundaciones educativas, entre otras; nos llevan a reafirmar la importancia de intervenir pedagógicamente en estos ámbitos. De aquí que los puntos expuestos a lo largo de las siguientes páginas hayan servido de aprendizaje a una variedad de personas motivadas y preocupadas por la mejora de la calidad educativa de las familias.

1. LA FAMILIA DESDE SUS DIVERSOS CONCEPTOS

Empezaremos por acercarnos de modo breve al concepto de familia y a continuación, analizaremos las situaciones más comunes que hoy en día repercuten en el entorno familiar.

Existe una gran amalgama de definiciones sobre la familia puesto que no es un concepto unívoco para toda época o cultura. La más sencilla quizás sea esta primera: "La familia es un grupo de personas que mantienen entre sí unos vínculos y que se organizan para el desarrollo de sus miembros". De todos modos, nos encontramos con cambios sustanciales dependiendo de los roles y funciones que desempeñan cada uno de sus miembros y la familia en su conjunto.

De hecho, algunas máximas son muy sintéticas, esto es, "unidad de personas en interacción" (2) y otras más amplias, como "la familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la filiación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana" (3).

Desde otra perspectiva, Pérez Serrano (4) afirma que la familia es la unidad fundamental y primaria donde el ser humano se va haciendo persona, es la primera escuela donde descubre las formas básicas de la vida social y en la que aprende a relacionarse con "el otro". Y en otro estudio posterior, esta misma autora añade (5), "Es la institución en la que el ser humano encuentra las posibilidades de desarrollo y perfeccionamiento más íntimo y profundo. Se está produciendo entre padres e hijos una reciprocidad de acciones en demanda de prestaciones y apoyo".

También la referencia del Informe Hite sobre la familia señala que todas las familias son "normales", cuenten con un solo o dos progenitores, tengan o no tengan hijos. Una familia puede estar formada por una combinación de personas heterosexuales u homosexuales que comparten íntimamente su vida (aunque no necesariamente su vida sexual). Asimismo, dicho Informe remata con la siguiente afirmación: "Donde hay amor duradero, hay una familia" (6). Y deducimos de este Informe que lo importante es que los hijos puedan ser felices y se desarrollen como personas, tanto en la familia adoptiva, como en la constituida por sus padres biológicos y, además, el estudio continúa matizando que la familia tampoco tiene por qué tener hijos, hecho cada vez más evidente en nuestra sociedad actual. Es obvio que la vida familiar "se revela menos segura de lo que hasta ahora venía siendo. Multitud de factores interpersonales y psicológicos se asocian a la posibilidad, nada trivial, de pensar en -otro tipo de familia o de grupo familiar-" (7).

Otra interesante concepción que puede extenderse fácilmente a la familia, es la expresada por el profesor Rodríguez Neira (8): "La casa es un punto, un lugar donde el ser humano se refugia o simplemente se concentra con los suyos. Es un centro en el que se hacen converger los afanes y los caminos de la vida. Es lo que prolonga el cuerpo propio hacia las cosas que llegan a ser más rigurosamente propias. Es una forma material del mí mismo que, junto a mis pertenencias psíquicas, constituirá el microcosmos directo de mi singularidad. Es el crisol de la primera individualidad y de la inicial socialización".

También, las características de la familia occidental moderna las describe el Instituto Nacional de Estadística (9) del siguiente modo: "comenzó a girar en torno a la unidad conyugal, desapareciendo la frontera nítida establecida entre los deberes del hombre y la mujer, retrasándose la edad de la maternidad, disminuyendo las diferencias de edad entre los cónyuges y el número de hijos tenidos".

Por último, aportamos a este repertorio de conceptos, el adoptado desde el prisma institucional gallego y ofrecido a través del Programa sobre Educación Integral, "la familia es la asociación y agrupamiento de personas que nacen, fundamentalmente, de un vínculo afectivo, de amor y respeto mutuo" (10).

"A la búsqueda de una definición propia"

Actividad -1: En grupos de cuatro o cinco personas intentad extraer las variables que se desarrollan en estas definiciones y añadir aquellas que son susceptibles de introducirse para poder ofrecer una enunciación más completa. A continuación, elaborad vuestra propia definición.

Duración: Una sesión de media hora, aunque se puede reducir dependiendo del tiempo disponible.

2. TIPOLOGÍAS DE FAMILIA

A partir de las anteriores concepciones sobre familia y con la finalidad de discernir sus características, pasaremos a continuación a analizar las distintas modalidades de familia. Para ello partiremos de la clasificación formulada por Gimeno (11) que señala las siguientes perspectivas:

- a) Según los lazos biológicos, se pueden considerar estas modalidades de familia:
- 1.- Familia nuclear. Está constituida por padres e hijos que suelen convivir en el hogar familiar, sin más parientes. Desde esta óptica, la familia nuclear es un grupo social caracterizado por una vivienda común, la cooperación económica y la reproducción de sus miembros, abarca adultos de ambos sexos, dos de los cuales, al menos, mantienen relaciones sexuales consentidas socialmente, y donde existen hijos nacidos o adoptados por los adultos.
- 2.- Familia extensa. En este caso, se incluyen además otros grados de parentesco, hasta tres generaciones en sentido vertical y en sentido horizontal abarcando los primos hermanos. Asimismo, se pueden incluir aquí otro tipo de familias no normativas como las familias mononucleares, familias sin hijos, familias reconstruidas, etc.
- 3.- Familia de origen. Es la familia en la cual hemos nacido y de la que procedemos.
- 4.- Familia de procreación. Es la familia constituida con nuestra pareja y nuestros hijos.
 - b) Según los vínculos familiares psicosociológicos, se encuentran:

- 1.- Familia adoptiva. Es la familia que tiene a sus hijos a partir de una adopción o acogimiento familiar.
- 2.- Familia educadora. Surge cuando una familia se ve abocada al cuidado y educación de miembros de otra familia que por determinadas circunstancias no pueden hacerse cargo de su manutención y educación. Como ejemplo, aquellas familias cuyos padres están en prisión, o las familias de hijos huérfanos, o de padres emigrantes, etc.

c) Según su estructura, destacan:

- 1.- Familia nuclear intacta. Emerge de una pareja y su función principal es el desarrollo de la misma a través de la interacción hombre-mujer.
- 2.- Familia horizontal o reconstituida. Se compone de la pareja más los hijos de anteriores relaciones. Normalmente la familia se inicia con una triada y ya existen vínculos previos con otras personas por lo que cada miembro aporta un bagaje propio al nuevo núcleo familiar. Las tareas de parentela son compartidas por otras personas, por tanto, los valores y las distintas relaciones se mezclan y priorizan los vínculos emocionales a los biológicos, de modo que se adoptan como hijos los nacidos de otras vinculaciones mantenidas.
- 3.- Familia monoparental. Normalmente existe por las siguientes razones: madres solteras, anulaciones o separaciones de matrimonio, adopción desde personas solteras, problemas de emigración, una hospitalización prolongada, encarcelación, trabajo de la pareja en diferentes puntos geográficos, etc.

Hoy, tal como afirma Valdivia, (12) podemos encontrarnos con diferentes modelos de familia con sus propias características. Entre ellas se señalan, la ya citada familia troncal tradicional o familia nuclear, la familia monoparental fruto de la separación, viudedad de uno de los cónyuges o independencia de la mujer, que opta por tener a su hijo en solitario. La familia polinuclear, donde es necesario atender a dos familias (la actual y la otra monoparental, fruto de una anterior separación) con hijos de distintos matrimonios. Las parejas de hecho que prescinden de formalidades institucionales. Por último, las parejas de homosexuales y lesbianas que reivindican su oportunidad para formar una familia y para tener hijos:

"Buscamos tipologías de familias a través de la publicidad"

Actividad -2: Desde los variados soportes publicitarios existentes (prensa, revista, valla, trípticos, radio, t.v., internet, etc..), localizamos las diversas concepciones actuales sobre la familia. A continuación realizamos una lectura objetiva y deductiva de sus mensajes. Por último, extraeremos los valores más significativos en cada uno de ellos.

Duración: Una sesión de una hora.

El cuadro que a continuación presentamos servirá para a orientarnos de manera más concreta, así como para plasmar toda esta clasificación tipológica de familias, anteriormente expuesta. Además valdrá para trabajar con los padres sobre el concepto y funciones, las características, la comprensión de cada una de ellas y la concienciación ante la necesidad de aceptar estas múltiples situaciones como factor de enriquecimiento social y personal, dentro de una sociedad que solicita a viva voz dosis de democracia, respeto y tolerancia ante espacios cada vez más interculturales y multiculturales (13).

FAMILIA EXTENSA	FAMILIAR NUCLEAR	FAMILIA UNIPARENTAL	FAMILIA PLURIPARENTAL
- Formada por los padres,	-Formada por madre, padre y uno o dos	-Formada por:	-Formada por la nueva unión de 1 ó 2
hijos y nietos.	hijos.	*Madre e hijo/a.	personas divorciadas.
- Pueden también convivir	-Mejoran las relaciones madres/padres,	*Padre e hijo /a.	-Se añaden los hijos/as de anteriores
tios/as, solteros/as.	hijas/os.	-Vivencias anteriores: ruptura	relaciones.
- Apoyo intergeneracional	-Mayor equilibrio en el reparto de tareas.	o viudedad.	-Complejidad de las relaciones y de
	-Relaciones entre los sexos más	-Más frecuente en las mujeres	las redes de parentesco.
	igualitarias.	-Dificultades:	-Ambigüedad en los nuevos papeles
	-Función: compartir y tolerar.	*Compatibilizar el trabajo con	de la pareja y dificultades ante la
	-Mejores condiciones educativas.	la dedicación a los hijos/as.	educación de los/as hijos/as.
	-Clima: democracia, diálogo, permisividad	*Desempeñar doble rol: de	
	social, ética y familiar.	madre y padre.	
FAMILIA DE HECHO	FAMILIA SIN HIJOS	FAMILIA HOMOSEXUAL	PERSONA SOLA
-No les ata ningún vínculo	-De común acuerdo.	-Falta uno de los modelos	-Renuncia a opciones establecidas
legal.	-Como vía de promoción de la pareja,	parentales.	socialmente.
-Deciden esta opción: por	búsqueda de mejores oportunidades	-Se pueden interesar por	-Persigue la mejora personal y
ideología o por cuestiones	sociales, mayor libertad.	adoptar hijos/as.	profesional.
sociales y económicas.		-Nuevas revindicaciones.	-Algunas pasaron experiencias de
-En un futuro pueden o no		-Exige una mayor tolerancia	separaciones, divorcios y viudedad.
"legalizar" esta situación.		social.	-
		-Se precisan leyes que la	
		contemplen.	

Fuente: PEREIRA, Ma C. y SUEIRO, E. (1999): "Familia y publicidad". En Revista Padres y Maestros. La Coruña, Febrero, no 242, pp.

"Un breve sondeo sobre la actualidad familiar a través de la prensa"

Actividad -3: Seleccionad noticias de distintos periódicos donde se comenten problemáticas familiares o donde el centro de interés de la información sea la familia y analizad cuál es el tipo de familia más común y qué denuncias y necesidades sociales se formulan.

Duración: Se puede realizar un seguimiento de los acontecimientos de prensa, durante varios días o incluso semanas, dependiendo de la periodicidad de las reuniones establecidas. Por lo que respecta al análisis de las informaciones seleccionadas, se dedicará una sesión de una hora.

3. FUNCIONES DE LA FAMILIA

Suponemos que más de una vez nos hemos parado a reflexionar sobre la función de la familia, sin embargo quizá nos han faltado algunos puntos de referencia que faciliten la toma de decisiones concretas para entender por qué los hijos adoptan unas u otras actitudes ante distintas problemáticas sociales existentes. Sobre ello conviene mencionar los estudios y testimonios de los adolescentes, escritos por el sociólogo Javier Elzo (14) y referidos a los temas que suscitan mayor reserva y en menor medida desvelan a sus padres, es decir, sobre la vida sexual, el uso del tiempo libre y todo aquello relacionado con el consumo de alcohol y drogas.

Si adoptamos las palabras del profesor Beltrán (15), entendemos que "la familia actual refleja la sociedad en la que vive y, por lo mismo, está inmersa en un mar de cambios profundos que afectan de forma distinta a los padres y a los hijos".

Muchas y variadas son las funciones primordiales de la familia, sobre todo si se la considera desde las diferentes culturas y etnias a lo largo de la historia de la civilización. Sin embargo, si nos circunscribimos a la diversidad de familias existentes en la Europa actual, nos topamos con las siguientes funciones:

1.- Cubre las necesidades básicas de afecto, seguridad y cuidados personales. Aquí se incluye la alimentación, la salud, la protección y el afecto sobre todo, pero también la potenciación de las capacidades intelectuales, el control del propio comportamiento, etc.

- 2.- Ayuda a la construcción de la identidad personal y a la autorrealización ofreciendo un marco de desarrollo coherente y estable.
- 3.- Aporta sentimientos de seguridad y confianza, puesto que la familia es el primer espacio de afectividad y convivencia. Estimula y apoya para lograr un desarrollo armónico y equilibrado de la personalidad.
- 4.- Facilita la identidad y la cohesión del sistema. La identidad afecta a los elementos diferenciadores del contexto y al resto de las familias, mientras que la cohesión se refiere a la proximidad que guardan las familias entre sí, topándonos con: familias centrípetas y centrífugas. Las primeras, son aquellas que atraen a sus miembros hacia sí, creando una situación de interdependencia y enriquecimiento mutuo; mientras que las segundas, mantienen actitudes de lejanía donde cada miembro toma sus propias decisiones con independencia y sin considerar al resto del entorno familiar.
- 5.- Contribuye a la socialización de sus miembros enseñando a los hijos conductas acordes con las reglas sociales. Según estudia Pérez Serrano (16) "la socialización, por su parte debe ayudar a comprender al otro y a los demás para comprenderse mejor a sí mismo" y añade, "la socialización implica transmisión, internalización y aprendizaje de pautas de actuación".

Asimismo, exponemos la opinión de otros teóricos, el profesor Beltrán y colaboradores quienes han sintetizado las funciones de la familia con la siguiente concepción, "Las contribuciones más comunes e importantes son, al parecer, dos: aquellas que van orientadas a la consecución del pleno desarrollo de la personalidad infantil y aquellas que tienen por fin la adaptación de los niños en la vida social" (17).

Otra autora, Gimeno, resume estas funciones de modo similar y especifica, "más allá de la simple supervivencia, más allá de los cuidados de nutrición, cobijo e higiene, la familia se construye como un entorno próximo de intimidad y afecto que debe facilitar el desarrollo personal, la autorrealización de sus miembros como personas con derechos incuestionables, iguales en dignidad y capaces de desarrollar un sinfín de potencialidades manuales, cognitivas, afectivas y sociales. Se construye la familia como antesala de la vida social, en donde cada persona debe proyectar su competencia y compromiso" (18).

Al igual que las funciones de la familia, que hemos señalado anteriormente, contribuyen al desarrollo pleno, armónico y equilibrado de la persona, existen una

serie de condicionantes que pueden dar lugar a la aparición de ciertas conductas desadaptadas en los miembros de la unidad familiar. Entre estos condicionantes y retomando de nuevo a Beltrán y otros autores, partícipes del estudio, señalamos los siguientes:

- 1.- Las actitudes y comportamientos de los padres hacia sus hijos: cariños/hostiles, tolerantes/severos, autoritarios/permisivos.
- 2.- Los métodos de control mediante la acción disciplinaria: corporal o psicológica.
- 3.- El ambiente o clima familiar, bien sea positivo o negativo que favorezca o dificulte el desarrollo integral de sus miembros.
- 4.- La interacción entre hermanos, donde influya la posición ordinal, el sexo de los/as hermanos/as, las diferencias de edad o el número de hermanos (19).

"Aproximación al análisis de un caso práctico para clarificar las funciones de la familia".

Actividad -4: "Jorge es un niño de 10 años. El mayor de tres hermanos de siete y tres meses. Sus padres trabajan los dos y poseen un nivel socioeconómico medio. Durante el día están al cuidado de una niñera o bien asisten al colegio. Jorge ha empezado a mostrar conductas disruptivas e incluso antisociales. En el colegio se pelea frecuentemente con los compañeros, roba las canicas o juegos de los demás, y mantiene una actitud de rebeldía con la profesora a quien interpela con frecuencia y le pide justificación de cada orden que se le da.

En casa se enfrenta frecuentemente con sus hermanos ante cualquier motivo y a los padres les supone mucho esfuerzo mantener la autoridad.

Está obsesionado por ganar o por sentirse protagonista en todo. Le gustan mucho los deportes e intenta destacar, siendo siempre el primero".

Cuestiones para la reflexión: ¿Qué tipo de familia se describe? ¿Qué funciones creéis que han infravalorado o descuidado los padres y que pueden ser las causas de las situaciones descritas?. ¿Qué alternativas educativas se os parecen apropiadas para remediar esta situación?.

Duración: Una sesión de media hora.

"Desmenuzamos una viñeta humorística sobre la familia"

Actividad -5: ¿La familia unida?

Coloque el cursor sobre el texto azul. Pulse el botón derecho del ratón. En el cuadro que se abre seleccione Hipervínculo. En el cuadro que se abrirá seleccione Abrir en ventana nueva y a continuación haga "clik".

FIGURA 1 (TEXTO VINCULADO A LA IMAGEN)

Desarrollo: Realizamos una lectura de imagen. ¿Qué se ve?, ¿Qué se deduce?, ¿Qué os sugiere?, ¿Por qué ese título? ¿Se cambiaría por otro y cuál?, ¿Qué tipo de familia se presenta?, ¿Qué valores se muestran? ¿Se podría elaborar otra viñeta acorde con ese mismo título?, ¿Qué escena representaríais?, ¿Qué valores nos interesaría reflejar?, ¿Qué moraleja extraemos de todo ello?.

Somos conscientes de como todos estos factores se relacionan con los modelos educativos que adoptan las familias. De ahí que nos centremos en ellos a continuación (20).

4. MODELOS EDUCATIVOS EN LA FAMILIA

Recordemos las características de los distintos modelos que determinan a la familia y que presentamos a modo de esquema:

A) Estilo autoritario

CARACTERÍSTICAS de los padres	CONSECUENCIAS en los hijos
 Utilizan el poder para conseguir obediencia. Privan de libertad a sus hijos. Se sancionan excesivamente las faltas leves. Se mantiene una actitud severa e inflexible. Se impone una disciplina rígida e intransigente. 	 Se obtienen hijos rebeldes e inadaptados. Se valen de la agresividad como arma para imponerse. Se vuelven introvertidos, tímidos e inhibidos. Mienten con facilidad para defenderse. Suelen convertirse en adultos inmaduros, con baja autoestima e inseguros.

B) Estilo permisivo

CARACTERÍSTICAS de los padres	CONSECUENCIAS en los hijos
Dejar hacer para eludir conflictos.	Crea inseguridad.
• Es necesario evitar frustraciones.	Carece de expectativas de futuro.
Se concede todo lo que precisa y	 No se esfuerza ni valora nada.
solicita sin límite y razonamientos.	Están desorientados y confundidos ya
Se imponen normas ausentes de	que no poseen pautas o normas de
orientación y control.	conducta de referencia.

C) Chantaje afectivo

CARACTERÍSTICAS de los padres	CONSECUENCIAS en los hijos	
 Culpabilizan a los hijos con sus propios sufrimientos presentándose como víctimas. El fin de esta actitud es provocar el sufrimiento en el niño para que cambie su conducta. Presenta comportamientos egoístas y posesivos respecto de sus hijos. 	 Dependencia de los padres incluso en la edad adulta. Personalidades muy débiles y depresivas. Ausencia de seguridad en sí mismo. Baja autoestima. 	

D) Estilo positivo

CARACTERÍSTICAS de los padres

- Se busca la interiorización de las normas.
- Favorecen la autonomía de sus hijos.
- Potencian la afectividad para mejorar la autoestima.
- Promocionan la tolerancia y el respeto hacia sí mismos y hacia los demás.
- Facilitan la apertura hacia otras formas de ver la realidad evitando posturas dogmáticas y rígidas.
- La gran herramienta para conocer a sus hijos es la comunicación.

CONSECUENCIAS en los hijos

- Son capaces de enfrentarse a los problemas que le surgen de manera autónoma.
- Seguridad en la toma de decisiones.
- Son respetuosos y tolerantes con las ideas de los demás.
- Intentan solucionar sus problemas con el diálogo y las resoluciones equilibradas.
- Son adultos capaces de controlar sus emociones.
- Son críticos, reflexivos y constructivos.

Fuente: Elaboración propia.

Sobre lo expuesto anteriormente, existen también otras clasificaciones como las estudiadas por autores como Trianes, De La Morena y Muñoz (21) y Ortega y Mínguez (22).

"¿Hacia qué modelos educativos de familia nos inclinamos?"

Actividad -6: Se propone plantear un debate en grupo sobre las ventajas e inconvenientes de cada modelo y sobre cuál es el más acorde con la dinámica social actual. Seguidamente, se reflexiona sobre las consecuencias que conlleva optar por un modelo poco apropiado y qué valores se transmiten en cada uno de estos modelos.

Duración: Una sesión de media hora.

"La sensibilidad de los medios de comunicación ante los problemas familiares".

Actividad -7: Recoger de los diversos medios de comunicación (prensa, revistas, radio, t.v., internet, etc.) alguna noticia que relate acontecimientos sobre la convivencia familiar. ¿Cuál es el problema?. ¿Por qué creéis que se produce?. ¿Cuáles son las circunstancias sociales que lo rodean?. ¿Qué decisiones se adoptan?. ¿Cuáles serían las actuaciones retomadas?.

Duración: Una sesión de una hora.

De acuerdo con las situaciones antes descritas, vamos a centrarnos ahora en los valores y reglas que promueven el desarrollo familiar, como señala Valdivia (23) "es importante conocer cómo se piensa hoy en relación con las cualidades o valores que se trasmiten o que deberían transmitirse en la familia, para poder entender mejor lo que está pasando en nuestra sociedad".

5. VALORES Y REGLAS DE DESARROLLO FAMILIAR

La familia, a pesar de sus fallos y dificultades, sigue siendo un agente socializador de excepción para transmitir valores a todos sus miembros.

Sobre ello, nos parece significativo situar en este escenario el sugerente párrafo del profesor Touriñán (24), donde refleja como el seno familiar sigue siendo el punto de encuentro y desencuentro de valores: "En la vida familiar cualquier hecho puede ser imputado normalmente a quien lo ha ejecutado, pero también es verdad que la familia (padres y hermanos), en la mayor parte de las ocasiones, no tiene ningún inconveniente en conformarse con imputar a cada miembro su acción, sin tener interés en que sufra individualmente las consecuencias de ella; el perdón, el sentimiento, la afectividad y la empatía forman parte del normal modo de crecimiento y maduración en el ámbito familiar".

Ante este desencuentro de valores en la familia donde también se evidencian los conflictos y que se pueden producir por razones diversas (24):

- a) Falta de conciencia explícita de los valores.
- b) Confusión de valores morales y no morales.
- c) Diferencias en indicadores o manifestaciones de los valores.
- d) Ausencia de coherencia entre pensamiento y acción.
- e) Escasa tolerancia entre los miembros de la familia.
- f) Contexto social intransigente a los problemas familiares.

Todo ello puede verse acompañado de problemáticas como la agresividad y la violencia que están latentes en la vida infantil desde su más temprana edad y que supone un acontecimiento candente en la familia. De hecho, Sanmartín (26) asiente que la familia es la institución más violenta de nuestra sociedad, con excepción del ejército en tiempos de guerra y recoge también algunas peculiaridades que reflejan como la familia es más proclive a la violencia:

• Sus miembros se tratan entre sí durante largo tiempo y con intensidad.

- Las relaciones no tienen objetivos concretos (como ocurre, por ejemplo, en las de obreros en cadena, donde dichas relaciones son superficiales).
- En muchas de las vinculaciones hay ganadores y perdedores (cada vez que se toma una decisión familiar, unos se sentirán victoriosos y otros vencidos).
- Es frecuente que unos miembros de la familia se entrometan en los asuntos particulares de los otros y se falte al respeto, o al derecho a la intimidad.
- Es común que unos componentes de la familia traten de influir en la conducta, actitudes y valores de otros de sus miembros.
- Entre los integrantes de la familia hay diferencias generacionales y sexuales.
- Tradicionalmente se considera que hay que respetar la privacidad de la familia, dejándola al margen de cualquier intervención social.

Al hilo de lo dicho, Echeburúa (27) destaca como factores implicados en la violencia, los de carácter ambiental e individual. Entre los primeros, figuran el *nivel socioeconómico* (cuyo objetivo es lograr un equilibrio sociocultural y económico), los *medios de comunicación* (donde la idea clave es controlar las escenas violentas) y la *escuela*. Para este autor, la escuela debe facilitar la enseñanza de conductas altruistas, solidarias, de convivencia con otras personas, de respeto mutuo, etc., así como favorecer la eliminación de conductas relacionadas con la agresividad, la terquedad, la apatía, el retraimiento, la ansiedad y la timidez, puesto que dificultan el paso hacia la socialización.

Entre los segundos se encuentra *la familia* (factores como ser hijo no deseado, de madre adolescente, el carecer de recursos económicos, no saber controlar el estrés o estar falto de vínculos afectivos positivos, son indicadores de situaciones violentas), *los métodos de disciplina* (como el castigo que cultivado de forma sistemática genera la aparición de conductas agresivas), *las características personales* (el bajo nivel intelectual, con escaso rendimiento académico y una personalidad dependiente pueden ser síntoma de la pérdida de autoestima, y la necesidad de autoafirmarse a través de métodos violentos), así como *el abuso en el consumo de* drogas (experiencias iniciadas por motivos de rebeldía, inconformismo, presión del grupo de iguales, ansias de sentirse adulto, etc).

Actividad -7:"¿Qué valores y contravalores se encuentran en la sociedad actual que repercuten en la familia?. Anotamos algunos de ellos a modo orientativo...

Escasez de comunicación. Consumismo.
Consumismo.
Difícil conciliación de la vida laboral y
familiar.
Supeditación a las nuevas tecnologías.

DURACIÓN: Una sesión de media hora.

Entre algunas de las cualidades que se deben desarrollar en el seno familiar destacan: los buenos modales, el sentido de la responsabilidad, la necesidad de la fuerza de voluntad, la tolerancia y respeto por los demás, la obediencia, la independencia, la imaginación, el sentido de la economía y afán de ahorro, la determinación y perseverancia, el esfuerzo por el trabajo, la fe religiosa y espíritu de sacrificio (28).

Consideramos que cada familia adopta para sí y sus hijos los valores que le parecen más adecuados atendiendo al estilo de persona o ambiente donde quiera desenvolverse. Puesto que en una sociedad, tan compleja y plural como la nuestra, los sistemas de valores son variados y cambiantes (29).

Consideramos tener en cuenta las siguientes *pautas para facilitar la resolución de conflictos* que se producen en el seno de la familia y que tienen como fuente el discernimiento de los valores:

- a) Hacer explícitos los valores.
- b) Definir concretamente los valores elegidos.
- c) Buscar indicadores de la conducta manifestada para analizar y reflexionar sobre estas actuaciones acontecidas.
- d) Conocer el nivel de acuerdo, las discrepancias e intolerancias familiares.
- e) Negociar las propuestas para desarrollar tareas conjuntas.
- f) Establecer rutinas con el fin de mejorar los hábitos y costumbres.

En este sentido, Gregorio (30) consciente de que un ambiente saludable, dentro de la familia en la que predominan los valores religiosos, ético, morales y sociales encaminados hacia una educación integral de los hijos, constituye una vía idónea para evitar la delincuencia juvenil; y si esto sucediera, es en la familia donde también se encuentra el medio idóneo de reeducación e inserción social, para realizarse como personas, sin prejuicio de que las administraciones pertinentes adopten las medidas y los medios necesarios para que dichas familias puedan asumir plenamente ambos papeles o, en casos excepcionales, admitir con las instituciones tutelares adecuadas, los fines educativos o reeducativos de los mismos (31).

Proponemos de seguido, a partir de la actividad grupal, unas premisas que potencian un buen clima familiar (32):

CONSIDERACIONES FINALES SIN PRETENDER CONCLUIR

"Pautas que favorecen las relaciones interpersonales"

Actividad -8: Escoged tres o cuatro frases que os resulten significativas para canalizar una relación positiva en el seno familiar. Explicad y justificad vuestras decisiones. Conjuntamente se exponen y comentan las frases de mayor consideración para todo el grupo:

- -En la buena relación se comprenden los defectos del otro.
- -En la buena relación abunda generosidad.
- -En la buena relación persiste el reconocimiento mutuo.
- -En la buena relación las críticas se consideran constructivas.
- -En la buena relación se admiten las disculpas.
- -En la buena relación se está abierto tanto para dar como para recibir.
- -En la buena relación el contacto no se rige por normas sociales sino por la sinceridad.
- -En la buena relación se le da "al otro" libertad para pensar, actuar y ser.
- -En la buena relación hay intercambio de sentimientos y opiniones aunque no se piense de igual modo.
- -En la buena relación se ama "al otro", existe respeto, aceptación, comprensión, apoyo y estímulo.
- -En la buena relación se pide perdón sincero y no sólo por quedar bien.
- -En la buena relación hay enriquecimiento mutuo.
- -En la buena relación se enfatizan los aspectos que nos unen.
- -En la buena relación el amor crea lazos sin ataduras.
- -En la buena relación uno se manifiesta al otro tal cual es.
- -En la buena relación no hay obsesiones.
- -En la mala relación no se comparte con el otro.
- -En la mala relación se imponen las opiniones y los hechos.
- -En la mala relación utilizamos "al otro".
- -En la mala relación los recelos están siempre presentes.
- -En la mala relación sólo somos capaces de percibir los defectos.

Tiempo: Una sesión de media hora.

A lo largo de estas páginas, hemos expuesto variadas concepciones sobre el término de familia, sus tipologías y funciones, también diversos modelos educativos de familia, así como los valores y reglas a desarrollar en dicho entorno.

Como se puede comprobar en los supuestos expresados en la actividad anterior, existen actitudes que son positivas para adquirir unas adecuadas habilidades sociales facilitadoras del pleno desarrollo de la personalidad de todos los miembros de la familia, pero que además sirven para lograr una convivencia ciudadana basada en los valores fundamentales como la libertad, el respeto, la justicia y la solidaridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) RODRÍGUEZ NEIRA, T. (1999): *La cultura contra la escuela*. Barcelona Ariel, p. 37.
- (2) BURGESS, R. L. y HUSTON, T. L. (Eds.) (1979): Social Exchange in developing relationships. Nueva York, Academic Press.
- (3) ALBERDI, I. (1999): La nueva familia española. Madrid, Taurus.
- (4) PÉREZ SERRANO, G. (1998): "Familia y educación. Cuestión a debate". *Bordón*, 50 (1), p. 7.
- (5) PÉREZ SERRANO, G. (1999): "La vida en familia: cuestión de valor o de imagen". En Actas II Congreso Internacional de la Familia. Santiago de Compostela. Consellería de Familia, Promoción de Emprego, Muller e Xuventude. Grafinova, p. 82.
- (6) HITE, S. (1995): Informe Hite sobre la familia, Barcelona, Paidós, p. 321.
- (7) NÚÑEZ, L. (2000): La escuela tiene la palabra. Temas educativos para la reflexión y el debate. Madrid. PPC, p. 15.
- (8) RODRÍGUEZ NEIRA, T. (1999): "Lo privado. Aprendizajes tácitos". En Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación, vol. 11, p. 95.
- (9) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1994): Panorámica social de España. Hogar y familia. Tomo II, Vol. I. Madrid, INE, p. 85.
- (10) XUNTA DE GALICIA (1991): *Programa de educación integral*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, p. 57.
- (11) GIMENO, A. (1999): La familia: el desafío de la diversidad. Barcelona, Ariel.
- (12) VALDIVIA, C. (2001): "Valores y familia ante el tercer milenio". *Revista de educación*, 325, mayo-agosto. Monográfico -La Familia- p. 13.
- (13) TOURIÑÁN, J. M. y SANTOS, M. A. (Eds.): Interculturalidad y educación para el desarrollo. Estrategias sociales para la comprensión internacional. Santiago de Compostela. Xunta de Galicia.
- (14) ELZO, J. (2000): El silencio de los adolescentes. Lo que no cuentan a sus padres. Madrid. Temas Hoy. p. 75.
- (15) BELTRÁN, J. (2001): "Educación familiar e intervención técnica". En VARIOS: *Familia, juventud y nuestros mayores: la actitud proactiva*. La Coruña. Fundación Caixa Galicia, p. 15.
- (16) PÉREZ SERRANO, G. (1998), op. cit. p.7

- (17) BELTRÁN, J. y Otros (1995): *Psicología de la educación*. Madrid, Eudema Universidad, Cap. XIX, p. 423.
- (18) GIMENO, A. (1999): La familia: el desafío de la diversidad. Barcelona, Ariel, p. 61
- (19) BELTRÁN, J. y Otros (1995): op. cit. p.429.
- (20) QUINTANA, J. Ma (Coord.) (1993): Pedagogía familiar. Madrid. Narcea, p. 19.
- (21) TRIANES, Mª V.; DE LA MORENA, Mª L. y MUÑOZ, A. Mª. (1999): Relaciones sociales y prevención de la inadaptación social y escolar. Málaga, Aljibe, pp. 33-35.
- (22) ORTEGA, P. y MÍNGUEZ, R. (2001): "Familia y transmisión de valores". En VARIOS: *Familia, juventud y nuestros mayores: la actitud proactiva*. La Coruña. Fundación CaixaGalicia, p. 128.
- (23) VALDIVIA, C. (2001): "Valores y familia ante el tercer milenio". *Revista de educación*, 325, p. 19.
- (24) TOURIÑÁN, J. M. (1999): "Familia: ¿Quién enseña a quién?". En Actas II Congreso Internacional de la Familia. Santiago de Compostela. Consellería de Familia, Promoción, Muller e Xuventude. Grafinova, p.111.
- (25) GIMENO, A. (1999): La familia: el desafío de la diversidad. Barcelona, Ariel, p. 129.
- (26) SANMARTIN, J. (1999): Violencia contra niños, Barcelona, Ariel, p. 25.
- (27) ECHEBURÚA, E. (1998): *Personalidades violentas*. Madrid. Pirámide, pp. 293-298.
- (28) ORIZO, A. y Otros (2000): España 2000, entre el localismo y la globalidad. La encuesta Europea de valores en su tercera edición. S.M. y Universidad de Deusto, pp.145-156.
- (29) ORTEGA, P. y MÍNGUEZ, R. (2001): "Familia y transmisión de valores". En VARIOS: *Familia, juventud y nuestros mayores: la actitud proactiva*. La Coruña. Fundación CaixaGalicia, p. 133.
- (30) GREGORIO, A. de y Otros (1988): Familia y educación. Madrid, Rialp, p. 200.
- (31) ORTEGA, P. (Coord.) (2001): Conflicto, violencia y educación. Murcia. CajaMurcia.
- (32) Materiales varios consultados y adaptados de: VARIOS AUTORES: Escuela de padres. En *Revista Padres y Maestros* (con una trayectoria de más de treinta años, inserta mes a mes temáticas vinculadas a la intervención pedagógica en la familia, escuelas de padres, comunidad educativa, etc.) e INSTITUTO VERITAS (1994): Documento de carácter propio del Instituto Veritas. Madrid. Gráficas Ceve.